

FASE DE IMPLEMENTACIÓN

Selección personas expertas

Elección de áreas de conocimiento con los siguientes criterios:

- Áreas de conocimiento en consonancia con **necesidades identificadas de las cooperativas.**
- **Particularidades de la fórmula jurídica** de las cooperativas de trabajo.
- Principios y valores del cooperativismo así como el propio **modelo de organización empresarial.**



FASE DE IMPLEMENTACIÓN

Selección personas expertas

Recepción de perfiles curriculares y criba:

- Perfiles procedentes de la **economía social y solidaria**.
- Perfiles que han trabajado en el sector de la **economía convencional**.
- Personas expertas recomendadas con capacidad para **transmitir conocimientos**.

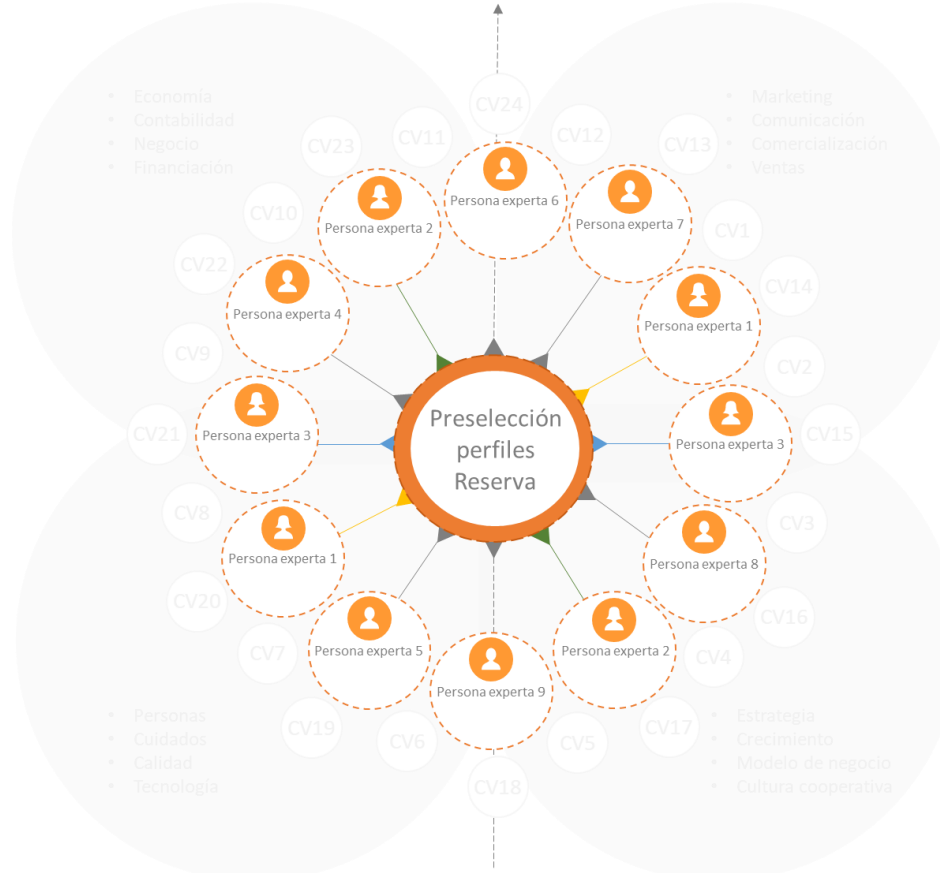


FASE DE IMPLEMENTACIÓN

Selección personas expertas

Elección de personas expertas:

- **Entrevista personal con la persona experta** donde se repasan conocimientos y se explica el proyecto en profundidad.
- Valoración del **grado de especialidad** que presenta en su materia de conocimiento principal y titulación cursada.
- Estimación del número de personas expertas a configurar y conformación de una **red de personas expertas y reserva**.



FASE DE IMPLEMENTACIÓN

Selección personas expertas

Configuración y asignación de la red de personas expertas con los siguientes criterios:

- Expertise de cada profesional y tipología de la necesidad a abordar en cada cooperativa.
- Satisfacer la elección del profesional que, en su caso, efectúe la cooperativa.
- Obtener sinergias en los procesos de asesoramiento cuando la necesidad a abordar es similar en varias cooperativas.
- Flexibilidad.



FASE DE IMPLEMENTACIÓN

Selección personas expertas

Tareas de coordinación de la Red de personas expertas con los siguientes criterios:

- **Introducir a la red** en el sector cooperativo y en concreto en el proceso de aproximación de la persona experta a la cooperativa.
- **Focalizar los asesoramientos** en resolver la problemática identificada como prioritaria.
- **Evitar que la consultoría** se diluya en tratar otros aspectos de menor entidad para la cooperativa.
- **Homogeneizar entrega de documentos y procedimientos** de acercamiento a la cooperativa de acuerdo con buenas prácticas.

